

PROGRAMACIÓN AULA TEA

CURSO: 2024/2025

ETAPA: ESO

CURSO/GRUPO: 1º/2º/3º ESO

PROFESORAS: Patricia Murillo Rosado.

Sacramento Badajoz Arnáiz.

DEPARTAMENTO:

ORIENTACIÓN

ÍNDICE:

- I. JUSTIFICACIÓN
- II. PERFIL DEL ALUMNADO
- III. AGENTES IMPLICADOS
- IV. OBJETIVOS
- V. CRITERIOS ORGANIZATIVOS
- VI. PROGRAMACIÓN
- VII. METODOLOGÍA EMPLEADA
- VIII. RECURSOS
- IX. COORDINACIÓN

I. JUSTIFICACIÓN.

En el centro existe un Aula Tea con el objetivo de dar una respuesta educativa específica a los alumnos con Trastorno del Espectro Autista que se escolarizan en la etapa de Secundaria. La finalidad es llevar a cabo una flexibilidad curricular y organizativa, para poder adaptar las enseñanzas a las barreras y potencialidades que presentan los alumnos, bien sean personales o del contexto, tanto familiar, social o educativo.

El proyecto ofrece la posibilidad de proporcionar a estos alumnos oportunidades de inclusión social, sin dejar de trabajar de manera explícita ámbitos que son para ellos fundamentales: Comunicación e interacción, Flexibilidad Mental y comportamental.

II. PERFIL DEL ALUMNADO.

Al centro acuden cinco alumnos con TEA, dos alumnos en 1º ESO A y uno en 2º ESO C y dos en 3º ESO C. Las características de los alumnos difieren, por lo que presentamos un breve resumen de sus características individuales.

Funcionamiento intelectual medio-bajo. Falta de autonomía para el desarrollo de actividades, dificultades para centrar y mantener la atención, comprender contenidos abstractos, y aspectos pragmáticos del lenguaje. Responden a todo que no sé. Dificultades en "teoría de la mente" y en habilidades sociales avanzadas (comprender bromas, dobles sentidos, etc.). Les cuesta comprender ciertas normas y reglas sociales, así como en el juego. Necesitan mucha estructuración, individualización, estrategias de aprendizaje y apoyo. Tienen dificultades para expresar sus emociones, así como en la expresión escrita más elaborada.

A veces presenta dislalias y su habla es monótona y con falta de ritmo y prosodia. No muestran problemas conductuales ni dentro ni fuera del aula. Pueden mostrar movimientos repetitivos (balanceos; paseos en círculo en el patio, se tapan los oídos ante los sonidos fuertes...)

III. AGENTES IMPLICADOS.

Los agentes en los que repercutirá el trabajo que se haga en el Aula TEA serán:

- Alumnos.
- Profesores.
- ATE
- Familias.
- Centro.
- Agentes externos.

IV. OBJETIVOS.

GENERALES:

Según la Orden de 11/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crean, regula y ordena el funcionamiento de las Aulas Abiertas Especializadas, para el alumnado con trastorno de espectro autista, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los objetivos de dichas aulas serán:

- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.
- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico.

ESPECÍFICOS:

- Favorecer la inclusión del alumnado TEA en el centro, a través de la creación de un clima de tolerancia y respeto.
- Generar un contexto predecible, organizado y funcional donde sean cómplices del proceso de enseñanza-aprendizaje en la más estrecha relación con sus iguales.
- Favorecer el desarrollo de metodologías que faciliten el acceso a un currículo adaptado a las necesidades específicas individuales.
- Fomentar el desarrollo de la identidad y crecimiento personal, favoreciendo el autoconcepto positivo y realista, así como una autoestima positiva.
- Ofrecer apoyos específicos y especializados que favorecen el desarrollo escolar, personal y social del alumno, durante un tiempo considerable de la jornada escolar.
- Facilitarles estrategias y herramientas para un incremento progresivo de su autonomía personal.

V. CRITERIOS ORGANIZATIVOS

1. PLAN DE ACOGIDA

Algunas de las actuaciones que se han programado, con objeto de facilitar la incorporación de los nuevos alumnos al centro educativo, han sido:

- __ Revisión de los Informes recibidos.
- __ Recopilación de materiales y organización del Aula.
- __ Contacto con los centros de procedencia: contacto telefónico y/o visita al centro educativo, cuando ha sido posible.
- __ Contacto con otras instituciones que atienden a los alumnos, para recopilación de información, elaboración de estrategias conjuntas de actuación, etc. (TEA Talavera, ATANDI, Salud Mental Infantojuvenil, Neuropediatría, etc.)
- __ Entrevista familiar.
- __ Presentación del personal del Aula Tea a la familia y al propio alumno.
- __ Visita individual guiada al alumno, presentándole el centro, antes de la incorporación a las clases.
- __ El primer día de clase, acompañamiento al aula de referencia.
- __ Información general al profesorado.
- __ Reunión informativa con los equipos educativos de los alumnos del Aula, para proporcionarles estrategias de trabajo.
- __ Sesión informativa con los alumnos del aula de referencia.
- __ Coordinación con el Equipo Educativo, para la elaboración de los Planes de Trabajo.

2. AGRUPACIONES

DENTRO DEL GRUPO DE REFERENCIA:

Los alumnos habrán de permanecer en su aula de referencia tanto tiempo como sea posible, dado que será objetivo prioritario su normalización e inclusión. La decisión de mayor o menor tiempo dentro del aula se tomará en función de su Nivel de Competencia Curricular, su capacidad de adaptación, sus necesidades emocionales, etc.

Cuando sea necesario y posible, el ATE (Auxiliar Técnico Educativo) permanecerá dentro del aula, con la finalidad de controlar el comportamiento, hacer cumplir las normas, ayudar o guiar a que trabajen de la manera más autónoma posible, etc.

Dentro del aula se llevarán a cabo las adaptaciones metodológicas que sean precisas para integrar a los alumnos con este tipo de características: adaptación de las normas de forma más visual, uso de autoinstrucciones, uso de materiales o paneles de modificación de conducta, etc.

Cuando haya que realizar un cambio de espacio por parte del alumno, aquellos que tengan menos autonomía, serán acompañados por el ATE.

EN EL AULA TEA:

Los alumnos se agruparán en el Aula TEA en función de su Nivel de Competencia Curricular o competencia emocional, compartiendo sesiones con alumnos de su grupo de referencia que necesiten apoyo en las mismas áreas. Como uno de los objetivos es que nos enriquezcamos todos de la diferencia, se programarán otro tipo de actividades: talleres para el conjunto del centro, actividades para el desarrollo de habilidades sociales o emocionales con otros alumnos de su grupo de referencia que puedan beneficiarse...

Aparte del refuerzo curricular, en este espacio se trabajarán también programas para la mejora de la interacción social, el desarrollo de la comunicación y el desarrollo personal y autodeterminación.

3. HORARIOS.

Se ajustarán trimestralmente en función de las necesidades curriculares de los alumnos.

4. ESPACIOS EN EL AULA TEA

El espacio del Aula es limitado y las características de los alumnos requieren mucha organización. No obstante, la disposición del aula habrá de ser flexible, ya que se tiene prevista la realización de Talleres, que requerirá la modificación de la disposición del mobiliario, así como el establecimiento de algún rincón de trabajo permanente (rincón del ordenador, rincón de relajación...).

VI. PROGRAMACIÓN

1. INTERVENCIÓN EN ÁREAS CURRICULARES: PLANES DE TRABAJO:

Partiendo del nivel de competencia curricular del alumnado, se elaborarán las pertinentes adaptaciones curriculares de las materias a apoyar, y se reflejará después en su correspondientes Planes de Trabajo, que serán los documentos que sirvan de referencia y registro para la posterior evaluación.

2. INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS DE DESARROLLO:

Además del trabajo curricular, con este alumnado habremos de trabajar los siguientes ámbitos:

- Dificultades de Comunicación.
- Dificultades de Interacción.
- Rigidez Mental y Comportamental.

VII. METODOLOGÍA EMPLEADA

- **AMBIENTE ALTAMENTE ESTRUCTURADO Y PREDECIBLE:** espacialmente (mediante la configuración de zonas y posiciones estables en las aulas) y temporalmente (mediante el establecimiento de rutinas y agendas que les permitan anticipar qué va a suceder).
- **USO DE CLAVES VISUALES:** indicadores que les informen sobre qué actividades se van a realizar en cada momento, que les apoyen la información verbal de las explicaciones de clase, que les recuerden las normas de cada espacio concreto, etc.
- **APRENDIZAJE SIN ERROR** para lo cual descompondremos al máximo los objetivos y pasos de cada tarea y prestaremos todas las ayudas necesarias desvaneciéndolas progresivamente.
- **ENCADENAMIENTO HACIA ATRÁS:** siempre que sea necesario, descompondremos la secuencia de un aprendizaje en objetivos de conducta muy limitados y proporcionaremos ayuda total para la realización de la conducta completa, desvaneciéndola desde el final hacia delante.
- **MODELADO:** presentaremos el modelo correctamente y premiaremos cualquier tipo de aproximación. Utilizaremos esta técnica con los alumnos con TEA, con el resto de compañeros y con los profesionales docentes.
- **MOLDEAMIENTO FÍSICO:** secuencializaremos las actividades en pequeños pasos ordenados, realizando encadenamiento hacia atrás o hacia delante en áreas como Tecnología, Educación Física, Educación Plástica Visual...
- **ENSEÑANZA INCIDENTAL:** aprovecharemos toda oportunidad y las iniciativas de los alumnos en lugar y contenido.
- **ENSEÑANZA EXPLÍCITA** de contenidos relacionados con sus necesidades educativas especiales: términos mentalistas, lenguaje corporal, facial y gestual, sutilezas sociales, círculos de privacidad...
- **LA TUTORIZACIÓN DE IGUALES:** de forma voluntaria, rotatoria... asignar al alumno con TEA un "compañero-tutor" que le acompañe y le ayude en los desplazamientos, en el patio, en los cambios de clase, en las tareas...
- **USO DE REFUERZOS:** positivos, negativos y contratos de contingencia (compromisos escritos o visuales de intercambios de conductas por unas consecuencias pactadas con el alumno de antemano)
- **ESTILO DIRECTIVO** por parte del adulto que interviene, acompañado de una VINCULACIÓN AFECTIVA con el alumno.
- **UTILIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS NATURALES** para favorecer la funcionalidad del aprendizaje, la contextualización, la generalización y la espontaneidad.
- Uso de un **LENGUAJE CLARO, CONCISO Y DIRECTO.**
- **TRABAJO COOPERATIVO** con diversas agrupaciones: en parejas, pequeño grupo, gran grupo...
- Utilización de las nuevas **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** aprovechando su posibilidad de soporte visual como un facilitador del aprendizaje. Además, todos los alumnos pertenecen a clases que tienen incorporado el proyecto CARMENTA.
- **SESIONES DE "INTEGRACIÓN INVERSA":** asistencia al aula de apoyo de nuestros alumnos acompañados por otros compañeros de sus clases de referencia. En estas sesiones, trabajamos objetivos de los ámbitos de desarrollo afectados utilizando estrategias como los guiones conversacionales, las dramatizaciones, el aprendizaje de juegos propios de la edad, el trabajo cooperativo, etc.
- **EL APOYO DENTRO DEL AULA.**

VIII. RECURSOS

1. RECURSOS PERSONALES:

El Equipo que, principalmente, trabajará con el Aula TEA lo constituirán: maestra especialistas en Pedagogía Terapéutica, maestra especialista en Audición y Lenguaje, Auxiliar Técnico Educativo y Orientadora.

2. RECURSOS MATERIALES:

MATERIALES AUDIOVISUALES: ordenador, pizarra digital, reproductores de audio, tablets, impresora en color, plastificadora...

MATERIALES DIDÁCTICOS: juegos, Programas Educativos (Habilidades Sociales, Autoconocimiento, Autocontrol, Desarrollo Emocional...), libros de texto, libros de refuerzo...

3. OTROS RECURSOS:

Al estar integrados algunos de los cursos en el proyecto CARMENTA, se utilizarán también recursos de Internet como: correo corporativo del centro, Aulas Virtuales, videoconferencias, etc. Estos recursos facilitarán la educación en el caso de que las clases tengan que hacerse de manera no presencial.

IX. COORDINACIÓN.

1. **COORDINACIÓN INTERNA:**

DEL EQUIPO EDUCATIVO:

- Quiénes: el tutor, los profesores, la PT, la AL, ATE, la orientadora, el jefe de estudios..
- Cómo: las reuniones por equipos, por departamentos, con el tutor...

2. **COORDINACIÓN EXTERNA:**

CON LA FAMILIA:

- Las reuniones: inicial, trimestral, final.
- La agenda.
- Contactos "informales".
- Los informes.

CON OTRAS INSTITUCIONES:

- Salud Mental Infanto-Juvenil.
- Neuropediatría.
- TEA Talavera
- ATANDI.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Toledo
IES. JUAN ANTONIO CASTRO
Avda. de Francisco Aguirre, 220-45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Tel. 925801250 Fax 925801270 E-mail correo@iesjuanantoniocastro.es
www.iesjuanantoniocastro.es



- Centro Revolucionaria.
- C.E.I.P.s de donde proceden.
- Gabinetes especializados.
- Profesores particulares.
- Etc.